

Acta No. 116
Enero de 1928
V. 285 A. F. 149-150

APERTURA. Bajo la presidencia del C. Arturo de Saracho se abrió la sesión inaugural del Cabildo, con la asistencia de los ciudadanos Regidores José Félix Martínez. Salvador López Olivares, Juan Rico, Antonio Espinoza Rodríguez, Rodolfo Torreblanca, Aurelio Leal Treviño, Leopoldo L. Gallardo, Agustín Riva Palacio. José Germán y de los electos para el mismo cargo, para el bienio de 1928-1929, CC. José López Cortés, Eduardo Moneda, Pedro Rivera Flores. Salvador Álvarez, Ricardo Treviño. Reynaldo Cervantes Torres, Ramiro E Martínez, Conrado C. Rochin, Ramón Salido, Gustavo Padrés, Alberto Ladrón de Guevara y Francisco Calles, quienes entregaron sus credenciales y rindieron su protesta de ley.

LICENCIAS Se concedieron las licencias solicitadas, por tiempo ilimitado a los ciudadanos regidores. José Germán. Juan R Platt, Samuel Carlisle y Carlos S. Vega, llamando a sus suplentes; Vicente Quintanilla, Isaac Pérez, Rafael Cataño y Tomás P. Bay, quienes rindieron la protesta de ley.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y VICEPRESIDENTE. Resultó electo por votación unánime para el cargo de Presidente Municipal el C. José López Cortés, quien tomó posesión de su cargo y declaró constituido el Ayuntamiento para 1928 Resultó electo Vicepresidente Municipal el C. Arturo de Saracho y tomó posesión.

NOMBRAMIENTOS SECRETARIO Y OFICIAL MAYOR. Se nombró por acuerdo Secretario General del H Ayuntamiento al C. Lic José Luis Solórzano. Se ratifica el nombramiento como Oficial Mayor al C. Alfredo Pérez Medina.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta sin firma original, aparecen los nombres con lápiz.

Acta No. 117
2a. Sesión lo de Enero de 1928
V. 285 A. F. 150-151

APERTURA. Bajo la presidencia del C José López Cortés se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES.

Gobernación.- José López Cortés, Juan Rico y Antonio Espinoza y Rodríguez
Rastros y Mercados.- Conrado C. Rochín, Salvador Álvarez y Francisco Calles
Diversiones.- Leopoldo L Gallardo, Ramiro E. Martínez y Alberto Ladrón de Guevara

Reglamentos.- Ricardo Treviño, Rodolfo Torreblanca y Agustín Riva Palacio

Vehículos.- José Félix Martínez, Samuel Carlisle y Agustín Riva Palacio

Obras Públicas.- Arturo de Saracho, Pedro Rivera Flores y A. Leal Treviño

Hacienda.- Carlos S. Vega, Juan Rico y Ramón Salido

Justicia.- Ricardo Treviño, Antonio Espinoza y Rodríguez y Eduardo Moneda

Pulques.- Salvador López Olivares, Juan R Platt y José Germán Comercio.- Gustavo Padrés, Rodolfo Torreblanca y Reynaldo Cervantes Torres En caso de licencias, los suplentes ocuparán los puestos.

III. HACIENDA PRESUPUESTOS. Esta Comisión propuso que continúen en vigor los presupuestos de egresos del año anterior, mientras quedan listos los de este año, que se harán antes de concluir el presente mes.

CLAUSURA. Cierre de sesión, acta sin firma original, aparecen nombres con lápiz.

Acta No. 118

10 de Enero de 1928

V. 285 A. F. 151-151v.-152-152v.

APERTURA. Bajo la presidencia del C. José López Cortés se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

LICENCIAS REGIDORES. Se concedieron las licencias con carácter de renunciante de los ciudadanos regidores Reynaldo Cervantes Torres, Ricardo Treviño y Eduardo Moneda para separarse del cargo de concejales, tomando posesión los suplentes: Francisco Alonso, Jorge Guerra Leal y Cayetano O. Robledo.

OBRAS PÚBLICAS. NOMENCLATURA.

- Dictamen favorable de esta Comisión a la proposición de varios regidores de que como premio al valor que ha demostrado el Coronel Carlos A. Lindbergh y por los beneficios que representa a nuestra República el vuelo sin escalas de Washington a México, realizado por dicho aviador, el nuevo Teatro al Aire Libre que se construye en el Fraccionamiento del Hipódromo de la Condesa se denomine "Teatro Carlos Augusto Lindbergh".

- Se aprobó la iniciativa de esta Comisión de que las calles de Bélgica, 1a. y 2a. de Alberto Primero y 1a. y 2a. de Campero, en el fraccionamiento Campero, se denominen en lo sucesivo: Calles de la Bugambilia, la 1a. y 2a. de la Margarita y la 1a. y 2a. del Sauce. Se pidió que todos los cambios se notifiquen en el Boletín Municipal y en la Prensa.

- Se aprobó la proposición de esta Comisión de Obras Públicas, de que sea recibida por el Ayuntamiento oficialmente la calle privada que se encuentra en la 5a. calle Héroe de Nacozari, por hallarse ya abierta al tránsito público y que se le ponga el nombre de Obrero Pablos, quien tuvo en esta ciudad, la primera imprenta en América.

- Dictamen favorable de esta Comisión a la proposición de la *Chapultepec Land Improvement Co.* para que algunas calles privadas que se han abierto en su propiedad, lleven los siguientes nombres: Calle de Po a la que se abrió en las manzanas 120, 128 y 140 entre las calles del Danubio y del Tiber; calle del Ebro, a la que divide las manzanas 121, 129, 141 y 149 entre las calles del Tiber y del Guadalquivir y calle del Niágara a la que atraviesa las manzanas 142, 150 y 159 entre las calles del Guadalquivir y del Nilo.

OBRAS PÚBLICAS VENTA DE UNA FAJA DE TERRENO. Se aprobó la propuesta de esta Comisión, de que sea vendida a la Sucesión de José Arias Caballero, una faja de terreno que está al frente de la casa No. 3 de la calle del

Perú y que mide 3145 m2 a razón de \$20.00 (veinte pesos) el metro cuadrado, para llevar a cabo el alineamiento de dicha calle.

OBRAS PÚBLICAS PLACAS PARA NOMENCLATURA. Dictamen favorable de esta Comisión a la solicitud del Presidente de la Sociedad de Estudios de Historia Local de la Ciudad de México, para que sin modificar los acuerdos vigentes sobre nomenclatura de calles y plazas de la Ciudad de México y subsistiendo las placas actuales, se coloquen otras de tamaño y estilo iguales a las que existían en el año de 1867. Se autorizó el gasto de ocho mil pesos, que aproximadamente importarán dichas placas.

JUSTICIA. JUECES DE PAZ. Se acordó ratificar en sus puestos a los Jueces de Paz, del primero al undécimo, confirmándolos en sus puestos.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta sin firmar. Nombres con lápiz.

Acta No. 119

9 de Febrero de 1928

V. 285. A. F. 152v.-153

APERTURA. Bajo la presidencia del C. José López Cortés se abrió la sesión extraordinaria del Cabildo, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

HACIENDA. SUELDO POR JUBILACIÓN. Se aprobó el dictamen de esta Comisión en el sentido de que la cuota por jubilación que se tiene asignada al C. Agustín C. Ríos, sea aumentada a la cantidad de \$2.65 diarios, por ser la que corresponde a su último sueldo.

Hacienda. Presupuesto de Egresos. Se dio lectura al Presupuesto de Egresos para 1928, presentado por esta Comisión, se aprobó sin objeciones.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta sin firmar. Nombres con lápiz.

Acta No. 120

20 de Junio de 1928

V. 285 A. F. 153-153v-154-154v-155-155v.

APERTURA. Bajo la presidencia de! C. José López Cortés, se abrió la sesión extraordinaria de Cabildo, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

INSACULACIÓN DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. La Secretaría, por acuerdo de la Presidencia comisionó a los C.C. Regidores Ladrón de Guevara y Espinosa Rodríguez para que efectuaran la insaculación de los Concejos de Distrito que deberán funcionar en los nueve Distritos Electorales en que está dividida la Municipalidad de México, en los términos del artículo 8o. de la Ley de Elecciones para Poderes Federales. Se dan a continuación los integrantes de los nueve Concejos de Distrito de la Ciudad de México, en su carácter de propietarios y suplentes.

OBRAS PÚBLICAS. CAMBIO DE TERRENOS. Dictamen favorable de esta Comisión a la solicitud de la señora María Escandón de Buch, para hacer un cambio de terrenos con este H. Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS. MANANTIALES DE SANTA FE. Se aprueba el dictamen de esta Comisión accediendo a la solicitud del Ayuntamiento de Tacubaya, para que le sean cedidos los Manantiales de Santa Fe.

OBRAS PÚBLICAS. NOMENCLATURA.

- Se aprueba el dictamen de esta Comisión para que la calle que existe entre la 5a. de Lerma y 6a. de Pánuco, se le ponga el nombre de "Tigris".
- Se aprobó la proposición de esta Comisión para que a la calle Privada del Lino, se le ponga el nombre de Calle del "Girasol".
- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, para que las calles que subdividen de Oriente a Poniente, las manzanas 342, 322 y 229, del Cuartel 6o. de la Colonia de la Condesa, lleven el nombre de Antonio Solá.

OBRAS PÚBLICAS. VENTA DE FAJA DE TERRENO. Se aprobó el dictamen de esta Comisión que propone le sea vendida a la señora María Teresa G. de Margáin, de acuerdo a su solicitud, una faja de terreno colindante con las casas 88 y 92 de la Avenida Pino Suárez.

HACIENDA. CÁRCEL MUNICIPAL. Comunicación de esta Comisión acompañando Oficio del C. Director de la Cárcel Municipal, solicitando la reposición de dos Oficiales Celadores y dos Celadores, cesados por reducción de personal y cuya reinstalación se solicita.

OBRAS PÚBLICAS. JUBILACIÓN. Dictamen de esta Comisión favorable a la solicitud de jubilación del C. Félix Cervantes, con \$1.50 diarios.

OBRAS PÚBLICAS. FRACCIONAMIENTOS. Se aprueba el dictamen de esta Comisión para autorizar el fraccionamiento y urbanización de la Colonia Moctezuma, de acuerdo a la solicitud del C. Arturo 3. Braniff, autorizándose al Presidente Municipal a firmar el contrato respectivo.

OBRAS PÚBLICAS Y HACIENDA. COLECTOR NO. 9. Se aprobaron los dictámenes de estas Comisiones, para el establecimiento del Colector No. 9 en la zona norte de la Ciudad, que recogerá los desagües de las Colonias Peralvillo, Ex-Hipódromo de Peralvillo, Maza, Valle Gómez y parte del Nuevo Rastro autorizándose el gasto de \$325,000.

HACIENDA. OBRAS PÚBLICAS. SANEAMIENTO. Dictamen favorable a la proposición de la Comisión de Obras Públicas, para que se autorice el gasto de \$800.000.- que se emplearán en la prolongación del Colector No. 8, para sanear la Colonia Obrera.

AYUDA PARA VÍCTIMAS DE UNA CATÁSTROFE. A solicitud del Presidente Municipal y Regidores, se acordó auxiliar a las víctimas de la catástrofe ocurrida en los Baños públicos "La Providencia" en la Barriada de Mixcalco, autorizándose cinco mil pesos para auxilio de las víctimas y cuatro mil pesos para sepelios. Se aprobó que de los cinco mil pesos, se sirva para la iniciación de una suscripción pública que abran los periódicos "El Universal" y "Excélsior".

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta sin firmar.

Acta No. 121

20 de Agosto de 1928

V. 285 A. F. 156

H. CONCEJO MUNICIPAL. Reunidos en las oficinas de la Presidencia Municipal los C. C. Carlos M. Ezguerra, Lic. Enrique Moreno, Ingeniero Guillermo Zárraga, Antonio Galván Duque, Dr. Gabriel M. Malda, Antonio R. Ortiz y Lamberto Hernández, nombrados por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos

Mexicanos, para integrar el H. Concejo Municipal de la propia Ciudad de México, siendo Presidente del mismo el C. Carlos M. Ezguerro.

NOMBRAMIENTO. Secretario General: C. Dr. Ángel Rivera Soto.

COMISIONES PROVISIONALES:

Comercio.- Sr. Lamberto Hernández, Sr. Antonio Galván Duque

Justicia y Gobernación.- Lic. Enrique Moreno y Dr. Gabriel M. Malda

Hacienda - Sr. Carlos M. Ezguerro y Lic. Antonio R. Ortiz

Diversiones.- Dr. Gabriel M. Malda e Ing. Guillermo Zárraga

Rastros y Mercados.- Sres. Antonio Galván Duque y Lamberto Hernández

Obras Públicas.- Ing. Guillermo Zárraga y Sr. Carlos M. Ezguerro

Pulques y Vehículos.- Sr. Antonio R. Ortiz y Lic. Enrique Moreno

CANDIDATURAS. Se rechazaron las candidaturas para Tesorero y Oficial Mayor.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 122

29 de Agosto de 1928

V. 285 A. F. 156-157-158-158-159

APERTURA.

Bajo la presidencia del C. Carlos M. Ezguerro se abrió la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ACUERDO. Se acordó no publicar el artículo "Una rectificación que se impone", para no contestar los ataques de que son objeto, considerándolos sin importancia.

AYUDA PECUNIARIA.

- El Instituto de Geografía Nacional pide ayuda pecuniaria, para una exposición de las copias de las obras hechas por el General Calles en el Teatro Nacional. Dadas las precarias condiciones del erario municipal, no es posible hacer erogaciones.

- De igual manera se respondió a la Compañía Periodística Nacional, que pide se tomen algunas planas de la edición extraordinaria que publicará "El Universal", el 15 de Septiembre.

TEATRO NACIONAL SUBSIDIO. El comité de las obras del Teatro Nacional pide se le conceda un subsidio, para continuar las obras del citado teatro, la Comisión de Hacienda respondió que tan pronto se organice la Hacienda Municipal, se fijará un subsidio para las obras.

COOPERATIVA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. ADEUDO. Esta Cooperativa solicita el pago de \$26.000.- que el Ayuntamiento le debe por concepto de gasolina. Se acordó pagar la mitad del crédito, que es de \$13.000.- y el resto de las acciones que de esa Cooperativa tiene el Ayuntamiento.

CONMEMORACIONES PATRIAS. PRESUPUESTO. Se da cuenta del Presupuesto General de Gastos aprobados por el Comité Oficial de Conmemoraciones Patrias, para los festejos del aniversario de la Independencia Nacional, aprobándose pagar el subsidio que corresponde al Municipio, (dos mil seiscientos pesos).

COMISIÓN DE HACIENDA. ADEUDOS POR COBRAR. Informe de esta Comisión sobre el monto de rezagos que es de \$5.506,638.85. Se acordó organizar cuanto antes el Departamento de cobros.

COMISIÓN DE HACIENDA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

- Esta Comisión informa que la Contraloría intervendrá en todas las oficinas del Municipio, para ver el estado real de estas dependencias, al entrar en funciones el Concejo Municipal.

- Informa también, que algunos empleados y Regidores del anterior Ayuntamiento tienen adeudos con la Caja de la Pagaduría, por adelantos. Se acordó se hagan efectivos esos adeudos.

PUBLICACIONES A LA PRENSA. ACUERDO: Los asuntos de trascendencia que interesan al Concejo, sólo podrán publicarse por acuerdo de éste. Lo que cada Concejal quiera publicar particularmente, es bajo su responsabilidad. Publicaciones con carácter oficial de cada departamento, tendrán que comunicarse al Departamento de Publicidad.

ALIANZA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA CÍA. DE TRANVÍAS DE MÉXICO. REGISTRO CIVIL. Estos empleados solicitan se verifiquen los matrimonios y registros de nacimientos de los hijos de los miembros de esta Organización, exceptuándolos del pago correspondiente y perdonándoles las multas. Se acordó un plazo de tres meses, sin imposición de pena alguna, para efectuar registros o contraer matrimonios sin el pago de los derechos correspondientes.

COMISIÓN DE RASTROS Y MERCADOS. El Presidente de esta Comisión solicita autorización para disponer de cincuenta pesos diarios, para el pago de sueldos de cuatro empleados, que integrarán una Comisión de Gobernación.

COMISIÓN DE COMERCIO. El Presidente de esta Comisión pide autorización para aumentar la partida de gastos extraordinarios con \$35.00.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL. EXENCIÓN DE IMPUESTOS. En vista de que la Constitución prohíbe la exención de impuestos, se acordó fijarle un mínimo de impuestos.

SESIONES. Se acordó fijar el día miércoles a las 19 horas, las sesiones semanales del Concejo.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 123

5 de Septiembre de 1928

V. 285 A. F. 159-160-161-161-162

APERTURA. Con asistencia del C. Carlos M. Ezguerra, Presidente del Concejo Municipal, se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

PANTEÓN DE DOLORES. PERPETUIDAD. A petición de empleados de este H. Concejo Municipal, se concedió la perpetuidad para sus familiares de las fosas del Panteón de Dolores, en la cuarta clase.

COMISIÓN DE DIVERSIONES. Fueron turnados a esta Comisión para su estudio y resolución las siguientes solicitudes:

- Solicitud de la Sra. Eugenia Galindo, de abrir una corta temporada de revistas en el Teatro Principal y exención de impuestos, por ser de tipo cultural.

- Solicitud del Presidente y Secretario de la Junta Española de Covadonga, pidiendo autorización para llevar a cabo diversos festivales desde los días ocho y nueve del corriente, hasta Abril del próximo año, solicitando exención de

impuestos.

COMISIÓN DE HACIENDA. SEGUROS. Se turnó a esta Comisión, con facultad para resolver, el ofrecimiento por parte de la Unión de Seguros, de seguro de automóviles para todos los coches del Ayuntamiento.

COMISIONES DE DIVERSIONES Y HACIENDA. NOVILLADA. Se turnó a estas Comisiones para su resolución la solicitud presentada por los empleados de "El Puerto de Veracruz", para organizar una Novillada cuyos productos serán donados al Comité de Obras del Teatro Nacional, pidiendo exención de impuestos.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. Un comunicado de esta Secretaria participa la disolución del Comité Oficial de Conmemoraciones Patrias, funciones que en lo sucesivo pasan al Concejo Municipal.

OBRAS PÚBLICAS. ADEUDOS CÍA. PAVIMENTADORA. Se aprobó la petición del Presidente de esta Comisión, de abonar a la Cía. Nacional Pavimentadora, treinta mil pesos a cuenta del adeudo que se tiene de cerca de cien mil pesos.

HACIENDA. OBRAS PÚBLICAS. Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda a la solicitud del Presidente de Obras Públicas, de disponer de treinta mil pesos semanales, para continuar las obras de pavimentación, mientras se aprueba el presupuesto que va a presentar.

HACIENDA. INFORME. La Comisión de Hacienda informa el estado de las finanzas del Municipio, comparativamente entre el 19 de Agosto y el 4 de Septiembre, procurándose investigar una diferencia de \$36,182.65. Presentó también la lista de los adeudos de empleados del extinto Ayuntamiento, que se acordó cobrar Presentó un Resumen general de la recaudación de este Municipio, del 2 de enero de 1928 al 17 de agosto del mismo año. Informa también que varias partidas del Presupuesto están excedidas y en otras el activo no alcanza para cubrir los gastos hasta fin de año, autorizándose a esta Comisión a ampliar y ajustar esas partidas, para llegar a fin de año.

OBRAS PÚBLICAS. AGUAS. Se aceptó la propuesta del Presidente de esta Comisión de perforar un pozo cerca de la Planta de Bombas de la Condesa, para resolver el problema de la falta de agua, dando la concesión a la Cía. Perforadora de Pozos S A., siendo el presupuesto de \$14,000.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 124

12 de Septiembre de 1928

V. 285A. F. 162-163-163-164

APERTURA. Bajo la presidencia del C. Carlos M. Ezguerro, se abrió la sesión del Concejo Municipal, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ACUERDO. GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE REPRESENTACIÓN. Se acordó que a partir del 1o. de Octubre percibirá el C. Presidente, la cantidad de quince pesos diarios y Concejales y Secretario General diez pesos diarios, para gastos de automóvil. A partir del día 11 del corriente, los gastos de representación del C. Presidente serán de cincuenta pesos diarios y de los Concejales de veinticinco pesos. Al Secretario General, quince pesos diarios.

NOMBRAMIENTO. OFICIAL MAYOR. Se aprobó nombrar Oficial Mayor del H. Concejo al Sr. Alberto Martínez.

COMISIÓN REORGANIZADORA DE LAS OFICINAS DEL CONCEJO. Se acordó formar esta Comisión, para determinar un plan general de administración, programas y funciones de todas las dependencias. Esta quedará formada por elementos del Concejo. Se aprobó que presida la Comisión el Concejal Lamberto Hernández. Quedó pendiente el nombramiento del Tesorero y demás miembros de la Comisión.

REMATE. El Presidente del Concejo pide autorización para sacar a remate, con intervención de la Contraloría, todo aquello inútil y en mal estado, que estorba en los almacenes del Concejo. Aprobado.

COMISIÓN DE JUSTICIA. JUECES DE PAZ. El Concejo autorizó a esta Comisión, para hacer los nombramientos y cambios en el personal y suprimir los Juzgados de Paz que no sean necesarios, debido a las quejas e inmoralidades en los juzgados.

INFORME. FIESTAS PATRIAS. El C. Presidente informa de sus gestiones ante el C. Secretario de Gobernación y el Gobernador del Distrito para que cubrieran la parte que les corresponde en la celebración de las fiestas patrias, consiguiendo que este último contribuyera con \$5,200.

RETIRO DE SUBVENCIONES. Se acordó retirar la subvención al periódico "El Sol".

- Se retira la subvención de 51,500.- para sostenimiento del Instituto de Ciencias Sociales.

DONATIVO. Se aprobó dar al Comité de Obras del Teatro Nacional, tres mil pesos.

OBRAS PÚBLICAS. EXPROPIACIÓN. Referente a la solicitud del Sr, José Landero, de construir la barda exterior del terreno de su propiedad, de forma triangular, ubicado en la confluencia de las calles la del Encino, la del Álamo y la de Amado Nervo. Se resolvió expropiar por utilidad pública y tratar el precio con el Sr. Landero.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 125

19 de Septiembre de 1928

V. 285 A. F. 164-165

APERTURA.

Bajo la presidencia del C. Carlos M. Ezguerro se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ACUERDOS. COMISIÓN REORGANIZADORA. La Comisión Reorganizadora de las Oficinas Municipales quedó integrada por el Lic. Pastor R. Cámara, Joaquín Villalobos, Enrique Camacho, Manuel M Robledo, Juan Chávez, Domingo Quijano y Luis Cascos, quedando como Presidente de la Comisión el C. Concejal Lamberto Hernández.

REMATE El Concejo ratificó al Concejal Ortiz, las facultades que le había dado en la sesión anterior, para que se encargara del remate de los objetos varios inútiles en existencia en los almacenes del Concejo. Los señores Ezguerro y Ortiz hablarán con Delegados de la Contraloría, para que se agilicen los trámites.

ACUERDO. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS. A Moción del Concejal

Hernández se aprobó que en lo sucesivo, todos los proyectos que presenten las Comisiones para su discusión, sean entregados cuatro días antes a la Secretaria General, para darlas a los Concejales tres días antes del Concejo.

COMISIÓN DE DIVERSIONES. Se autorizó a esta Comisión, con cargo a gastos extraordinarios, un empleado con sueldo de quince pesos diarios.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 126

3 de Octubre de 1928

V. 285 A. F. 165- 166

APERTURA. VISITA. Bajo la presidencia del C. Carlos M. Ezguerro se abrió la sesión del Concejo, que recibe la visita del Sr. Ing. Forestier, (acompañado por el Sr. Miguel Ángel de Quevedo), quien da sus puntos de vista sobre el estado de algunos Parques y Jardines de la Ciudad, y da indicaciones sobre las modificaciones que deberían hacerse para su perfecto acondicionamiento Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

OBRAS PÚBLICAS. AGUAS. El Arq. Guillermo Zárraga propone una serie de obras para mejorar el suministro de agua a la Capital, que consistiría en la reparación del Acueducto de Xochimilco a la Condesa, perforar diez pozos a lo largo del acueducto y cerca de la planta de Bombas de la Condesa, ocho nuevos pozos en distintos puntos de la Ciudad, desazolve de los pozos ya existentes y plantas de bombeo. Estas obras proporcionarían un total de 1690 litros por segundo más. La inversión sería de \$263,000.-, incluyendo el primer pozo ya perforado en Condesa, aprobado en sesión anterior. Al iniciarse la discusión sobre este proyecto, se suspende, para obsequiar un lunch-champagne en honor del Sr. Ingeniero Forestier.

SUSPENSIÓN. Se cita para continuar el debate el día 5 del presente.

Acta No. 127

5 de Octubre de 1928

V. 285 A. F. 166-167-168

APERTURA. Bajo la presidencia del C. Carlos M. Ezguerro, se continúa la sesión interrumpida del día 3.

CONTRALORÍA. Comunicación de la Contraloría, adjuntando copia autógrafa del acuerdo número 1097, que con fecha 25 de Septiembre pasado dictó el C. Presidente de la República, ordenando a ese Departamento establecer una Delegación en el Concejo Municipal, para fiscalizar los actos del mismo en los términos de la Ley Orgánica de la Contraloría de la Federación. Se acordó comisionar al Sr. Concejal Galván Duque, para hablar con el Presidente de la República, para que éste delimite la acción de la Contraloría y diga si su acción es fiscalizadora de los actos consumados o prefiscalizadora.

HACIENDA. OBRAS PÚBLICAS. PAVIMENTOS. COMERCIO. MERCADOS. El señor Presidente informa del estado financiero actual y pide se amplíe en 515,000.- pesos semanales la partida aprobada para pavimentación, anexando las calles del Palacio Legislativo y frente y costado del Hospital General. Se aprobó.

Se aprobaron 5200,000.- para el pago de las deudas al Comercio y \$ 100,000.- a la reparación de los mercados.

COMERCIO. Informe de esta Comisión del acuerdo tomado para impedir el "coyotaje". Se aprobó. V. Obras Públicas. Aguas. Se aprobó el nombramiento de tres Inspectores de la Sección de Aguas, con sueldo de \$6.00 diarios.

VI. HACIENDA. GRATIFICACIONES.

- Se aprueba la gratificación de \$13.00 diarios a los empleados del Juzgado Décimo del Registro Civil.

- Gratificación aprobada de \$5.00 diarios para el C. Pagador Contador.

- Gratificación de \$16.00 diarios para el personal del Juzgado 2o. del Registro Civil.

OBRAS PÚBLICAS. PROYECTO DE AGUAS. Puesto a discusión el Proyecto de Aguas, presentado por esta Comisión en la sesión anterior, se votó por esperar la resolución del C. Presidente de la República, sobre las funciones de la Contraloría, antes de aprobar el Proyecto.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 128

10 de Octubre de 1928

V. 285 A. F. 168-169-170

APERTURA. Bajo la presidencia del C. Carlos M. Ezguerro se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

OBRAS PÚBLICAS AGUAS. El señor Presidente informa al H. Concejo, que por instrucciones recibidas del C. Presidente de la República, entregó la cantidad de 560,000.- a la Cía. de Pozos Artesianos S.A., para la compra de diez bombas, que la Comisión de Obras Públicas necesita instalar en los pozos artesianos que están perforándose.

Informe. Contraloría. Informe del Concejal Amonio Galván Duque, de su entrevista con el C. Presidente de la República, sobre las funciones de la Contraloría. Manifestó que su deseo es que trabajen en armonía. Que en asuntos urgentes, el Concejo debe actuar y que provocaría una reunión del Concejo. Contraloría y él, para definir funciones, una vez que cada Comisión explique en su caso, la norma a seguir de la Contraloría.

CONTRATOS. AGUAS. Discusión sobre la manera de efectuar contratos, que deberán ponerse a subasta, según el artículo 134. Se acordó estudiar el expediente del asunto de aguas por cada Concejal, para discutirlo después.

PAGOS COMERCIO:

- Se trató nuevamente sobre los créditos que tiene pendientes el Municipio y de empezar el pago de los cuales se ha aprobado en sesión anterior \$200,000.-. Se acordó que todos esos créditos pasen a la Contraloría para su revisión y una vez aprobados, se acordará cómo deben pagarse.

- El Concejo aprobó se cubra el resto del Crédito que se tiene con la Compañía de Combustibles y Lubricantes S.A. y las cuentas pendientes con el Concejo se pagarán a medida que se presenten las respectivas facturas.

HACIENDA. (GRATIFICACIONES). Se aprobaron por unanimidad las siguientes gratificaciones:

- \$10.00 diarios, para el señor Alberto Martínez, Oficial Mayor del Concejo.
 - Cinco y tres pesos diarios respectivamente, para los jefes de las Secciones de Reglamentos y Giros Mercantiles, dependientes de la Comisión de Comercio.
 - Gratificación de \$100.- para cada uno de los señores José M. Balcázar, Sixto Pérez, Francisco de A. Urrutia, Luciano Enríquez y Alejandro M. Cienfuegos, supervivientes de la Guerra de Intervención Francesa.
- CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 129
17 de Octubre de 1928
V. 285 A. F 170-171

APERTURA. Bajo la presidencia del C. Ezguerro se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior Se comisionó al C. Ezguerro para que de manera amistosa, convenza al Arquitecto Zárraga para que asista nuevamente a las sesiones del Concejo.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Dictamen favorable de esta Comisión, a la solicitud de la señorita Carmen Arias, Oficial Segundo del Departamento de Estadística, que pide se le conceda la perpetuidad de la fosa 7836 de tercera clase del Panteón de Dolores.

ESCUELA FRANCISCO I. MADERO. Se negó la solicitud de la Comisión Administrativa de la Escuela "Francisco I. Madero", en la que pide se dote al citado Plantel de una prensa para el taller de tipografía. Se comisionó a los señores Ezguerro y Moreno para que estudien el caso para acordar posteriormente lo conducente.

OBRAS PÚBLICAS. (MEJORAS A LA CRUZ BLANCA). Se acordó acceder a la solicitud del Presidente y Secretario General de la Cruz Blanca Neutral, en la que pide al Concejo que por cuenta del Municipio, se pinte, se le hagan ligeras reparaciones y mejoras en las condiciones sanitarias del puesto de socorro de esa Institución en Avenida Chapultepec No. 87.

DIVERSIONES. (IMPUESTOS).

- Se negó la solicitud de la Empresa de Toros "El Toreo", que pide que la contribución municipal sea rebajada al 10% de las entradas, persistiendo el impuesto actual del 12%. - Se comisionó al Concejal señor Antonio Galván Duque, para que tome los informes necesarios y se resuelva en la próxima sesión, sobre la solicitud del propietario del Frontón Nacional, en la que pide rebaja del impuesto municipal.

COMPañÍA EDITORIAL "EXCÉLSIOR". Comunicación de la Compañía Editorial Excélsior, pidiendo al Concejo tome una o dos secciones del Álbum que va a editar, de las obras materiales llevadas a cabo durante el Gobierno del General Calles. Se comisionó al Sr. Ezguerro, para que se informe sobre la seriedad de la publicación.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta 130
24 de Octubre de 1928
V. 285 A. F. 172-173-174

APERTURA. Bajo la Presidencia del C. Carlos M. Ezguerro se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ESCUELA "FRANCISCO 1. MADERO". Informe presentado por el Sr. Presidente Ezguerro y el Lic. Moreno, sobre su visita a la Escuela Francisco 1. Madero, aprobándose la siguiente proposición: 1) Que se procure conservar la Escuela dándole una nueva organización y 2) Desinfectar las calles inmediatas y el edificio e instalaciones e instalar una fosa séptica en la Escuela, de acuerdo con Obras Públicas.

EXCÉLSIOR. Informe del Sr. Ezguerro, sobre la comisión que se le dio sobre la publicación del Excélsior: Ya que goza de todas las simpatías de la Secretaría de Hacienda, y del Ejecutivo, se aprobó se tome media sección o se complete a una, de acuerdo con el Departamento de Prensa.

OBRAS PÚBLICAS. (AGUAS). Estando el asunto de la perforación de pozos suficientemente discutido, se llega a las siguientes conclusiones:

- 1.- Se llamó a los cuatro Contratistas más solventes a concurso.
- 2.- Ninguno fue capaz de efectuar el trabajo por sí solo, en el tiempo requerido, dividiéndolo entre los cuatro.
- 3.- Todos dieron el mismo precio y las mismas condiciones.
- 4.- Dichos precios, condiciones y forma de contrato son iguales a los aprobados por Contraloría en otros pozos.

El contrato de perforación para surtir agua a la ciudad fue aprobado por mayoría de cinco votos contra dos.

V. CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 131

7 de Noviembre de 1928

V. 285 A. F. 175-176

APERTURA. Bajo la Presidencia del C. Carlos M. Ezguerro se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acuerdo al H. Concejo Municipal de la Ciudad de México. Por medio de este acuerdo el C. Presidente de la República autoriza al H. Concejo para cubrir a los ciudadanos ex-Regidores de la ciudad de México, que cesaron en sus funciones el 17 de Agosto último, en virtud del acuerdo del propio Ejecutivo, la cantidad que por sueldos habrían de percibir desde aquella fecha hasta el 31 de diciembre próximo. Lo firma el Presidente Plutarco Elías Calles.

OBRAS PÚBLICAS. (FRACCIONAMIENTO HIPÓDROMO DE LA CONDESA). Solicitud presentada por el Sr. José G. de la Lama y dictamen de esta comisión, sobre el estado que guarda, con respecto al Municipio, el fraccionamiento del Hipódromo de la Condesa Se aplaza la discusión para la próxima sesión.

COMISIÓN REORGANIZADORA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES. (OBRAS PÚBLICAS). Se turna a esta Comisión para su estudio, el Proyecto presentado por el Arquitecto Zárraga, sobre reorganización de las Oficinas de Obras Públicas.

CONTRALORÍA. (VENTA DE AUTOS SOBREPANTES). Se amplía la autorización dada al Sr. Ortiz, para que se siga ocupando de la venta de automóviles sobrantes. Informa el Sr. Ortiz que se han vendido cincuenta y dos automóviles

viejos, y de los de mayor valor espera una estimación pericial. Se le dan diez días de plazo para cumplir con el acuerdo y sólo dejar los autos necesarios.

HACIENDA. (CUENTAS ATRASADAS). Se solicita a esta Comisión, informe al Concejo sobre el estado de las cuentas atrasadas. Se informa que las está revisando la Contraloría y la mayoría son buenas. Se pide a la Contraloría que a más tardar el día 20 del presente termine de revisar las cuentas, para proceder al cobro de las mismas.

ENTREVISTA CON EL LIC. PORTES GIL. (NUEVO ORGANISMO). El Sr. Hernández informa de su entrevista con el Lic. Portes Gil, sobre la forma en que funcionará el nuevo organismo que a partir del 1o de Enero próximo tendrá a su cargo la administración del Distrito Federal, autorizando al Concejo a participar en la elaboración del proyecto en estudio. Se aprobó por unanimidad se cite a sesión extraordinaria, para discutir la forma de proyecto que deberá remitirse al Lic. Portes Gil.

DIVERSIONES. (FERIA DE LA PAZ). Se comisionó a los Concejales Hernández y Galván Duque, para que estudien y resuelvan sobre la solicitud presentada al Concejo por los organizadores de la Feria de la Paz.

INFORME PRESIDENCIAL. Se comisionó al Sr. Hernández para que se informe sobre la exposición del Informe Presidencial Objetivo y proponga al Concejo si debe tomar parte y en qué forma.

FOSA A PERPETUIDAD DEL PANTEÓN DE DOLORES. Se autoriza al Sr. Enrique Moreno. Presidente de la Comisión de Gobernación, para que resuelva conforme a su criterio las solicitudes de los empleados sobre fosas a perpetuidad del Panteón de Dolores.

CLAUSURA. Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 131

21 de Noviembre de 1928

V. 285 A. F. 176-177-178

APERTURA. Bajo la presidencia del C. Carlos M. Ezguerro y Concejales se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

CONTRALORÍA. (CUENTAS ATRASADAS). La Contraloría informa haber revisado facturas y libramientos por deudas al Comercio y están ya listas para su pago. Se autoriza la cantidad de cincuenta mil pesos para el pago de esas deudas.

EQUIPO DE ESGRIMA. Se acordó por unanimidad no acceder a la solicitud de los señores Mario Hernández y Daniel R. de la Vega, pidiendo al Concejo su ayuda para que se traslade a Los Ángeles, California el cuerpo de esgrimistas mexicanos que contendrá con el equipo de esa ciudad. No corresponde al Municipio patrocinar este tipo de embajadas.

HACIENDA (IMPUESTOS). Se aprobó el dictamen de esta Comisión, que declara exenta de contribuciones la casa No. 52 de la calle de Paraguay de esta ciudad, perteneciente a la Fundación de Beneficencia Privada "María de la Luz Alamán".

COMISIÓN DE DIVERSIONES Y DE GOBERNACIÓN. Se propone moción suspensiva a la solicitud de los señores Carlos Noriega Hope, Luis Castro y G. Camus, en la que piden se hagan algunas reformas al reglamento de

espectáculos.

INFORME. (AUTOMÓVILES). El Sr. Concejal Ortiz informa que a la fecha ya han sido rematados la casi totalidad de los autos sobrantes.

OBRAS PÚBLICAS. (PARQUES INFANTILES). Se aprobó y pasó a esta Comisión para su estudio técnico, la propuesta del Sr. Hernández, de crear parques infantiles, jardines y sitios de recreo en las plazas públicas de las colonias pobres.

PROPUESTA. El Sr. Hernández propone, que el Concejo haga una invitación al público en general y al Comercio, denunciando al Concejo abusos y prácticas reprobables de que sean víctimas, IX. Diversiones. (Feria de la Paz). No se accede a lo solicitado por los organizadores de este evento.

INFORME PRESIDENCIAL. El Concejo vota por unanimidad no participar en la exposición del Informe Presidencial Objetivo.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. Se pide a esta Comisión rinda informe de los trabajos realizados hasta hoy y el importe de las obras.

CLAUSURA Cierre de sesión. Acta firmada.

Acta No. 132

31 de Diciembre de 1928

V. 285. A. F. 178

APERTURA. En el salón de la Presidencia del Concejo Municipal, los ciudadanos Primo Villa Michel, Presidente del mismo y los Concejales Lic. Enrique Moreno, Lamberto Hernández, Antonio R Ortiz y Antonio Galván Duque se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

CLAUSURA. No habiendo asunto alguno que tratar, el C: Presidente declaró terminadas las labores del H: Concejo Municipal. Acta firmada.

“En la ciudad de México, a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos veintiocho, siendo las diez y nueve horas y presente en el salón de la Presidencia del Concejo Municipal los ciudadanos Lic. Primo Villa Michel, Presidente del mismo y los Concejales Lic. Enrique Moreno, Lamberto Hernández, Antonio R Ortiz y Antonio Galván Duque, se abrió la sesión. Después de leída y aprobada el acta de la junta anterior, la Secretaría informa, que no tiene asunto en cartera que presentar a la consideración del H Concejo Municipal, siendo las diez y nueve horas quince minutos” [Rúbricas ilegibles.]